

INFORME
INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
PROCESO DE EMPALME ENTRE LAS
ADMINISTRACIONES SALIENTE Y ENTRANTE DE
LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C., Enero 28 del 2020

1. OBJETIVO

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento al contenido del Informe de Gestión dentro del proceso de empalme, entre las administraciones saliente del Alcalde Enrique Peñalosa y la entrante de la Alcaldesa Claudia López.

2. MARCO NORMATIVO

Las principales disposiciones normativas que contemplan el proceso de empalme, son las siguientes:

NORMAS NACIONALES	
NORMA	OBJETO
Ley 951 de 2005	Por la cual se crea el acta de informe de gestión
Circular 03 de 2019	Proceso de Empalme entre mandatarios entrantes y salientes
Directiva 9 2019 de la Procuraduría General de la Nación	Cumplimiento de la Ley 951 de 2005, 1151 de 2007 y 1551 de 2012 – Cierre de Gestión y proceso de empalme.

NORMAS DISTRITALES	
NORMA	OBJETO
Circular 002 de junio 2019 Secretaría General Alcaldía Mayor	Elaboración de Informes de empalme, equipos responsables con cronograma
Circular 003 de octubre 2019 Secretaría General Alcaldía Mayor	Alcance a la circular 002. Elaboración de informes de empalme, equipos responsables con cronograma ajustados
Circular N° 13 Veeduría Distrital	Recomendaciones para los procesos de empalme de la Administración Distrital que garantice el acceso a la información pública

3. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO

Para el presente informe se revisó el Informe de Gestión y Desarrollo 2016-2019, que coordinó y consolidó la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Jurídica y que fue radicado en la Oficina de Control Interno, el pasado 31 de diciembre de 2019.

4. DESARROLLO

El informe revisado denominado, “**INFORME DE GESTIÓN Y DESARROLLO (2016-2019)**” presentó la siguiente estructura:

1. Presentación
2. Contexto Estratégico de la entidad
3. Modelo de Gestión Jurídica Distrital Pública
4. Las dependencias de la entidad
5. Sistema Integrado de Información Jurídica LegalBog
6. Temáticas Desarrollados en Materia de Gestión Administrativa
7. Gestión de las comunicaciones

- 8. Planes de Mejoramiento de la Contraloría
 - 9. Sistemas de información distritales
 - 10. Disposiciones generales
- Acta de Informe de Gestión

Revisado el documento en mención anterior, se detectó que no se tuvieron en cuenta las observaciones efectuadas el día 30 de diciembre de 2019, a lo cual se procedió solicitar a la Oficina Asesora de Planeación coordinar un alcance al informe inicial, incorporando la información Contable que estableció la Circular 003 de la Contaduría General de la Nación y la presupuestal e inventarios respectivos.

El informe de alcance fue radicado en esta oficina el 9 de enero de 2020, donde se pudo constatar que:

- Se incorporó la información contable de acuerdo a la Circular 003 de la Contaduría General de Nación
- Se incorporó la información de cierre presupuestal al 31 de diciembre de 2019

De esta manera se da por concluido el seguimiento al proceso de empalme de la vigencia 2019.


DIK MARTÍNEZ VELASQUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Documentos Anexos:

- Secretaría Jurídica Distrital -INFORME DE GESTIÓN Y DESARROLLO (2016-2019)- 153 páginas.
- CD. Alcance al informe inicial. 9 de enero de 2020

